

Código de ética de la revista digital



Periodismo cultural gastronómico

[www.jaliscocina.wordpress.com](http://www.jaliscocina.wordpress.com)

Guadalajara, Jalisco  
Marzo 2015

## Índice

Introducción.....	2
Objetivo general de Jaliscocina.....	3
Objetivo del Código de ética de Jaliscocina.....	3
Código de ética.....	3
Bibliografía.....	5

## Introducción

La práctica periodística tiene siempre un carácter ético. “El hecho de que el periodismo se ocupe de contar historias relacionadas con la vida social de la gente implica una clara e ineludible dimensión ética, porque el periodista se encuentra irremediabilmente situado, como mediador que es, entre las personas. A unas les cuenta lo que les pasa a las otras. Por los dos lados trabaja información relacionada con las personas y con sus vidas. De unas obtiene datos que procesa y lleva a las otras. Quiéralo o no, se dé cuenta o no, al relacionarse con otros se coloca en una dimensión de la que no puede escapar: la ética” (NÚÑEZ, 2012).

Los códigos de ética en los medios de comunicación constituyen mecanismos de autorregulación que orientan el desempeño de los periodistas en este ámbito. Supone la voluntad del medio de comunicación de buscar la excelencia en el desempeño del oficio.

“Al contrario de la ley que es heterónoma (es decir, que se impone desde fuera), la ética es autónoma, se adopta por una decisión personal, no puede ser impuesta. De manera que los códigos deben tener el carácter de guías para no olvidar los valores esenciales”, afirma Javier Darío Restrepo (2004).

Más adelante, el experimentado periodista experto en ética, considera que los códigos deben ser redactados “como estímulo e inspiración para alcanzar la excelencia profesional: recuerdan los principios esenciales y dibujan el perfil ideal del profesional. Suelen ser concisos y respetan la libertad del periodista para hacer su propio camino” (RESTREPO, 2004).

Con este espíritu elaboramos el presente Código de ética de Jaliscocina

## Objetivo general del Jaliscocina

Crear una revista digital que, a partir de temas culinarios y desde un enfoque de periodismo cultural, presente al usuario información sobre la dimensión cultural de la cocina, particularmente de la jalisciense.

## Objetivo del Código de ética

En Jaliscocina estamos conscientes de la dimensión ética de nuestra labor. Por esa razón elaboramos este Código cuyo objetivo es explicitar los criterios éticos que guiarán nuestro trabajo y asumir públicamente el compromiso de quienes elaboramos Jaliscocina por buscar ejercer cotidianamente un periodismo honesto y profesional.

## Código de ética

1. Jaliscocina es un proyecto periodístico por lo que se apegará en todo momento a las normas éticas y técnicas que supone el ejercicio de este oficio.
2. Verdad, independencia y responsabilidad son los valores que guiarán la práctica periodística de quienes colaboran en la revista.
3. Los datos que publicará Jaliscocina serán precisos de tal manera que se puedan corroborar y resulten inequívocos.
4. La información será justa y equilibrada, esto implica que en una información no se minimizan datos relevantes ni se magnifican datos irrelevantes.
5. La información que publicaremos estará en función de brindar a los usuarios información fidedigna, periódica, oportuna y relevante. Ningún interés empresarial, comercial, político o de cualquier otra índole estará por encima del interés del lector.

6. Los anuncios que se publiquen en el sitio deberán ser explícitos y claramente diferenciados de la propuesta informativa de la revista de manera que el usuario pueda distinguirlos con toda claridad. No publicaremos anuncios disfrazados de información.
7. Los miembros de Jaliscocina no utilizarán su condición de periodistas para obtener privilegios y evitarán cualquier práctica que pueda comprometer su independencia.
8. Los colaboradores de Jaliscocina son libres para emitir sus opiniones. Los editores sólo podrán corregir errores ortográficos y de redacción. En caso de considerar conveniente realizar alguna modificación al contenido, deberán dialogarla con el autor.
9. Los colaboradores mantendrán una actitud de apertura y disposición para conocer de la manera más amplia los temas sobre los que informa y entender los diversos puntos de vista relacionados con él, más allá de sus propias opiniones.
10. Publicar una opinión sobre un sitio para comer tiene consecuencias. Quienes escriban estas reseñas deberán ser justos y cuidadosos, especialmente cuando hagan alguna crítica.
11. Jaliscocina reconocerá públicamente sus errores y los subsanará con rapidez.
12. El periodista de Jaliscocina mantendrá una actitud de respeto con todos sus interlocutores.
13. El periodista de Jaliscocina tendrá especial cuidado con personas en situaciones vulnerables, tanto en la manera en que se relaciona con ellas como con la información que publica sobre ellas.
14. El lenguaje es un elemento básico en el trabajo del periodista por lo que habrá de cuidarlo con especial esmero.

## Bibliografía

Núñez, J.C (2012). *El defensor del lector como mediador de un diálogo de calidad*, en Acosta, R. *El diálogo como objeto de estudio: aproximación a un proceso cotidiano y a su calidad*, Guadalajara. ITESO.

Restrepo, J.D. (2004). *El zumbido y el moscardón. Taller de ética periodística*. México. Fondo de Cultura Económica / Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano.